de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasy import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0076056**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 14/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 14/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYENDO) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Básica N° 2987 "Juan Pablo Segundo" - C. 10 - DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

Lic. Karina Elizabeth Espinola F.
Mat. Nº 875

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076057

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 15/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 15/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
RECEPCIÓN

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" C.E. 10 DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Norma Elizabeth Espinola R. Mat. Nº 876 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0076058**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA
Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 16/03/2023
Fecha estimada de término del traslado: 16/03/2023
Dirección del punto de partida:
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ
Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II
Ciudad: CIUDAD DEL ESTE
Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO:
Kilómetros estimados de recorrido:
COMPROBANTE DE VENTA N°
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
FECHA COMPROBANTE DE VENTA:
Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:
Domicilio:
RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYENDO) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" C. 1º DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Lic. Karina Elizabeth Espinola F. Mat. Nº 875 **Ruc/cédula De Identidad:** 2370128

***Cláusulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076059

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 17/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 17/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
RECIBIDO
PAGADO

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYAMOS) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Bás. N° 2987 "Juan Pablo Segundo" C. 10 DIRECCIÓN REGIONAL C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espínola F Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 **0076060**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 20/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 20/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Bás. Nº 2987 "Juan Pablo Segundo" C.E.B. DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Lic. Karina Elizabeth Espínola F. Mat. Nº 875 **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS

COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076061

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 21/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 21/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
INICIO LIBRO
28 AGO 2023
ESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - C.D.E. - DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola T. Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 237928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Roteia F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0076062**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 22/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 22/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Escuela Básica N° 2987 "Juan Pablo Segundo"
C.I. 10
DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. N° 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076063

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 23/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 23/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023 TRANSFERENCIA GRATUITA

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Esc. Básica N° 2987 "Juan Pablo II" C.E. 10° DIRECCIÓN REGIONAL C.D.E. Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espínola F. Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 **0076064**

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 24/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 24/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

2370928

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL CDE

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076065

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 27/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 27/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA PAGADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - ESC. BÁS. Nº 2.987 "JUAN PABLO II" - CC. 10 - DIRECCIÓN REGIONAL C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Mantenimiento

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola F. Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076066

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 28/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 28/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
MESA DE ENTRADA
RECIBIDO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - DIRECCIÓN REGIÓN 12 - C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE - División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Lic. Karina Elizabeth Espínola Mat. Nº 875 **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Cláusulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076067

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 29/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 29/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
RECEPCIÓN
INGRESO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DIRECCIÓN REGIÓN 2 C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Almacenes

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma **Aclaración:** Lic. Karina Elizabeth Espínola F Mat. Nº 875 **Ruc/cédula De Identidad:** 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasv import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO N° 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

N° 001 - 001 0076068

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 30/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 30/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA N° Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE 28 AGO 2023

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUCCIÓN) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes Municipalidad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Juan Pablo Segundo C.I. DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Cláusulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benitez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA

de: Maria de Fatima Sartorio Vanni

fasy Import/export

alimentos y servicios gastronómicos

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Depósito y almacenamiento
Comercio al por menor de otros alimentos N.C.P.
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Otras actividades de servicios personales N.C.P.
Comercio al por mayor de otros productos N.C.P.

Tel.:(061) 550 309
Avenida, Mcal. José Felix Estigarribia Esq. Paraguari - Puerto Pte. Franco - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15502213
Fecha Inicio Vigencia 15/03/2022
Fecha Fin Vigencia 31/03/2023
RUC.: 696150 - 9

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001 - 001 0076069

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE RUC o C.I.C.: 80008881-6

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 31/03/2023 Fecha estimada de término del traslado: 31/03/2023

Dirección del punto de partida:

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

Dirección del punto de llegada: ESC. BASICA NRO. 2987 JUAN PABLO II

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE Departamento: ALTO PARANÁ

MOTIVO DEL TRANSLADO: Kilómetros estimados de recorrido:

COMPROBANTE DE VENTA Nº Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

FECHA COMPROBANTE DE VENTA: Motivo:

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
28 AGO 2023
TESORERIA
PAGADO

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social:

Domicilio:

RUC o C.I.C.:

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
424	RACION	ALMUERZO ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE (RECONSTRUYENDO) Dirección de Educación y Cultura

Lorenzo Insfrán
Director de Educación y Cultura - C.D.E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Juan Pablo Segundo DIRECCIÓN REGIÓN C.D.E. - Alto Paraná

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE División Suministro y Materiales

Abg. Adán Díaz
Jefe de Almacenes
Municipalidad

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma Aclaración: Lic. Karina Elizabeth Espinola Mat. Nº 875 Ruc/cédula De Identidad: 2370928

***Clausulas Especiales**

1. La falta de pago de este documento conformado a su vencimiento establecerá la mora, en forma automática y sin necesidad de notificación judicial ni extra judicial, devengando un interés del.....% mensual, autorizando la inclusión a la Base de Datos de Informconf, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados.
2. La presente Remisión conformada no requiere ser protestada por falta de pago, procediendo a su ejecución por el solo merito de haber vencido su plazo

de Patricio Gabriel Rotela F. RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Av. Mcal. Francisco Solano López c/ Trifón Benítez - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 10.000 Form. X4 - 67.501 - 77.500 - 03/2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS
COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS
COPIA : ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
COPIA : TRANSPORTISTA